

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36710** *BUSSINES ALIMENTACIÓN, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 175/10 que se sigue a instancia de Lucía Guinaldo Borges, contra Bussines Alimentación, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 1 de diciembre de 2010, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 7.483,59 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expído el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 1 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100089048-1**